



FEDERACIÓN CANARIA DE BALONMANO



**MATERIAL Y DOCUMENTACIÓN QUE TODOS LOS JUGADORES
TIENEN QUE LLEVAR:**

- DNI ORIGINAL, PASAPORTE O NIE
- AUTORIZACIÓN DE LA POLICIA (POLICIA NACIONAL O GUARDIA CIVIL) PARA VIAJAR, POR SER MENOR, A SANTIAGO DE COMPOSTELA EL DÍA 1 DE ENERO Y EL REGRESO EL DÍA 9 DE ENERO (DE NO ENTREGAR EL ORIGINAL EN LA CONCENTRACIÓN NO PODRÁN VIAJAR).
- **MATERIAL DE ESTUDIO, (es obligatorio)**
- AUTORIZACIÓN PATERNA PTD (página web en Comité Técnico)
- TARJETA SANITARIA
- ROPA DE ENTRENAMIENTO SUFICIENTE
- ÚTILES DE ASEO, TOALLAS, CHOLAS...

NO LLEVAR JOYAS, OBJETOS VALIOSOS ECT.....